

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,
POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 2 de julio de 2019 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 1474, 1475 y 7382 del polígono 15. Promotor: D. Casimiro Pulido Granjo, en Navalvillar de Pela. (2019080949)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 1474 (Ref.^a cat. 06091A015014740000KA), parcela 1475 (Ref.^a cat. 06091A015014750000KB) y parcela 7382 (Ref.^a cat. 06091A015073820000KD) del polígono 15. Promotor: D. Casimiro Pulido Granjo, en Navalvillar de Pela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 2 de julio de 2019. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.